



ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO	1	S/.9,000

I. **DEPENDENCIA:** Dirección de Gestión de Inversiones en Infraestructura Hidráulica y Riego.

II.

III. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a especialista en proyectos de infraestructura hidráulica para la Dirección de Gestión de Inversiones en Infraestructura Hidráulica y Riego.

IV. **BASE LEGAL:**

- Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

V. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**



Firmado digitalmente por CUNO SALCEDO Vladimir German FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 18.12.2023 15:43:25 -05:00



Firmado digitalmente por NUNEZ LEONARDO Alberto FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.12.2023 14:48:15 -05:00





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

1. Realizar el seguimiento de los proyectos de infraestructura hidráulica y riego de impacto regional y/o nacional para conducir el desarrollo de las inversiones a nivel nacional.
2. Realizar la evaluación en gabinete y campo de inversiones infraestructura hidráulica y riego y, emitir opinión técnica sectorial para verificar que dichos proyectos se encuentren enmarcados en los lineamientos del sector y la normatividad vigente a fin de ser propuesto para su financiamiento
3. Efectuar el seguimiento de la ejecución física y financiera de las inversiones priorizados por el sector y financiados por las distintas fuentes de financiamiento para el buen uso de los recursos públicos.
4. Elaborar propuestas de inversiones en el marco del invierte.pe con la finalidad de cerrar brechas de infraestructura hidráulica y riego.
5. Coordinar con las Unidades Ejecutoras del MIDAGRI, sobre los avances de los proyectos a su cargo, en las diferentes etapas de su ejecución; para establecer periódicamente supervisiones y evaluación de la gestión técnica de las mismas.
6. Brindar capacitación y asistencia técnica a los Gobiernos locales y regionales con la finalidad de elaborar expedientes técnicos de infraestructura hidráulica y riego.
7. Realizar capacitaciones en los Gobiernos locales y Regionales respecto a la ley del riego tecnificado y de los lineamientos del fondo sierra azul para la formulación de proyectos de inversión pública.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.



Firmado digitalmente por CUNO SALCEDO Vladimir German FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.12.2023 15:43:37 -05:00



Firmado digitalmente por NUÑEZ LEONARDO Alberto FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.12.2023 14:49:15 -05:00

VI. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencia laboral general no menor a cinco (05) años en el sector público y/o privado. ● Experiencia laboral específica no menor a dos (02) años en temas relacionados a las funciones o a la materia en el sector público y/o privado. ● Experiencia laboral específica no menor a un (01) año en el nivel de Analista ● Experiencia laboral específica no menor a un (01) años relacionados a la materia en el sector público.
Competencias	Vocación de servicio, Orientación a resultados, Trabajo en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional universitario en Ingeniería Agrícola o Ingeniería Civil o Ingeniería Hidráulica o Ingeniería Mecánica de Fluidos. Colegiado y habilitado





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión de Recursos Hídricos o Diseño y Supervisión de obras hidráulicas o Formulación de Proyectos de infraestructura Hidráulica de riego.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Contar con conocimientos técnicos en diseño de infraestructura hidráulica y riego de la normativa Inverte.pe y Gestión Pública. Ofimática: Procesador de textos y programa de presentación a nivel básico, y hojas de cálculo a nivel intermedio

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Gestión de Inversiones en Infraestructura Hidráulica y Riego - Jirón Cahuide 805 Jesús María.
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses sujetos a renovación.
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 (Nueve Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Firmado digitalmente por NUNEZ LEONARDO Alberto FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.12.2023 14:49:34 -05:00



Firmado digitalmente por CUNO SALCEDO Vladimir German FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.12.2023 15:44:17 -05:00

